

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3646 *Resolución de 18 de marzo de 2014, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería de Montes.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2014 (publicado en el BOE del 11 de marzo de 2014 por Resolución del Secretario General de Universidades de 28 de febrero de 2014).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería de Montes.

Santiago de Compostela, 18 de marzo de 2014.–El Rector, Juan José Casares Long.

ANEXO**Máster Universitario en Ingeniería de Montes**

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Universidades participantes: Universidad de Santiago de Compostela.

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	70
Optativas	18
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	100

Cuadro 2. Materias, créditos y distribución temporal del Máster

Materias	Créditos	Carácter	Módulo
Aprovechamientos de biomasa forestal	3	Obligatoria.	Industrias y energías Forestales.
Construcción de infraestructuras forestales	4	Obligatoria.	
Diseño de industrias forestales	3	Obligatoria.	
Energías renovables	3	Obligatoria.	
Producción de biomasa y cultivos energéticos	4	Obligatoria.	
Proyectos de industrias forestales	3	Obligatoria.	

Materias	Créditos	Carácter	Módulo
Control de la contaminación y auditoría ambiental	3	Obligatoria.	Planificación y Mejora Forestal a Escala Territorial.
Gestión sostenible de montes y comarcas forestales	5	Obligatoria.	
Mejora genética forestal	3	Obligatoria.	
Ordenación y gestión territorial	3	Obligatoria.	
Planificación hidrológica	3	Obligatoria.	
Planificación y gestión de espacios naturales protegidos	3	Obligatoria.	
Dirección de proyectos	3	Obligatoria.	Organización de Empresas y Política Forestal y del Medio Natural.
Estrategias mundiales de protección del medio natural	3	Obligatoria.	
Evaluación técnico-económica de recursos forestales	3	Obligatoria.	
Mercados y dirección de empresas forestales	6	Obligatoria.	
Sociología y políticas forestales	5	Obligatoria.	
Acciones de conservación en espacios naturales protegidos	3	Optativa.	Especialidad en Espacios Naturales Protegidos.
Aprovechamiento de recursos en espacios naturales protegidos	3	Optativa.	
Criterios de diseño de espacios naturales protegidos	3	Optativa.	
Economía y política ambiental	3	Optativa.	
Evaluación de la biodiversidad	3	Optativa.	
Infraestructuras y uso público de espacios naturales protegidos	3	Optativa.	
Análisis y simulación de incendios	3	Optativa.	Especialidad en Incendios Forestales.
Efectos del fuego sobre los ecosistemas	3	Optativa.	
Gestión del combustible con fines preventivos	3	Optativa.	
Planes de defensa y evaluación económica de daños por incendio	3	Optativa.	
Regeneración y restauración forestal tras incendio	3	Optativa.	
Teledetección y SIG en los incendios forestales	3	Optativa.	
Desarrollo de modelos y validación	3	Optativa.	Especialidad en Modelos para la Gestión Forestal.
Modelos para plantaciones forestales	3	Optativa.	
Modelos para bosques naturales	3	Optativa.	
Modelos ecofisiológicos y de efectos del cambio global	3	Optativa.	
Modelos de nutrientes, carbono y agua	3	Optativa.	
Modelos de producciones no madereras	3	Optativa.	
Practicum	10	Obligatoria.	Trabajo Fin de Máster.
Trabajo Fin de Máster	12	Obligatoria.	